





aquel acontecimiento que tanto le interesaba. Bastaba examinar por un momento si quería aquel cuadro animadísimo para adquirir el convencimiento, si antes no se tuviera, de que Sevilla es una de las primeras capitales de España.

S. M. firmó el acta que con algunas monedas de oro, plata y cobre de este año se encerró en una caja, y dirigiéndose al marítimo colocado a la derecha de la tienda, tiró de un cordón de oro y seda, cayendo el mazo que debía clavar el primer pilote al grillo de viva la Reina! Los acordes de las músicas y las aclamaciones atronadoras de los circunstantes, anunciaron que se habían inaugurado las obras del puerto. La Reina bajó acto continuo por una de las cómodas escalinatas del muelle, descendiendo por la otra la comitiva. Una falda preparada de modo que no dejaba nada que desear, recibió a SS. MM. Los señores ministros, el servidumbre y los convidados, ocuparon tres preciosos botes, á los cuales se agregaron cincuenta ó sesenta más, pintados del mismo color, llevando izada á popa y proa la bandera nacional, y tripulados por marineros que vestían pantalón blanco, blusas como las que lleva la gente de mar, y sombrero de hule con una cinta en que se leía el siguiente rótulo: «Diputación provincial de Sevilla.» Sobre lanchas se habían dispuesto cuatro plataformas rodeadas de barandas. En una se embarcó un coro compuesto de 30 individuos, entre ellos un tenor y un barítono acompañados por instrumentos. La dirección estaba confiada á D. Antonio Platón: en otra una banda marcial, y en las dos restantes la sociedad *Andaluz*, ventajosamente conocida del público, y la *Sevillana*, dirigida por D. José Gumucio y compuesta de artesanos, que deseosos de dar una prueba de afecto á S. M., se ofrecieron desinteresadamente á tomar parte en aquella fiesta, costeándose además el bonito uniforme que vestían. La Reina, que tuvo conocimiento de este rasgo, lo agradeció en extremo, y dispuso que en su nombre se dieran las gracias á la sociedad.

Una vez ordenada la escuadrilla emprendió la marcha después de las cuatro entre los aplausos de la multitud y los aceros de las músicas, repitiendo los vivas las tripulaciones. En el bajo de los *Gordales* esperaba á SS. MM. el hermoso vapor *Guadaira*, propiedad de los señores Segovia, Cuadra y compañía, quienes lo habían exornado para esta ocasión con una suntuosidad y magnificencia verdaderamente régias. A bordo de dicho buque presenciaron SS. MM. y AA. las escenas campestres puramente andaluzas que tuvieron lugar en los campos de Tablada: varios aficionados acosaron y derribaron reses, y el diestro Manuel Domínguez enlazó algunos toros con su habilidad acostumbrada. Después se ofreció á los reyes un buffet tan espléndido, que hace honor á los señores propietarios del *Guadaira*, y trascurrido algún tiempo volvieron SS. MM. á ocupar la falda para regresar al muelle, donde asistieron mas tarde á la función de fuegos artificiales.

Después que ocuparon los reyes sus tien-

das, se verificó la función de fuegos artificiales, y según el parecer de personas inteligentes, es lo mejor que se ha presentado en su género. No podemos hablar de ellos detenidamente, pero si diremos que llamaron la atención del público entre otras cosas, la fuente de Cibeles, que se hizo aparecer como un recuerdo, ofrecido á la Reina de un monumento notable en su país, los árboles y floreros colosales dispuestos con inteligencia, una cascada, y por último, la gran perspectiva en que se distinguían el escudo de España con todos los de los pueblos cabezas de partido y una dedicatoria que decía:

A SU REINA

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

El simulacro que estaba anunciado, se verificó el 25, y en él tomaron parte cinco batallones, cuatro escuadrones y veinticuatro piezas de artillería del regimiento montado. A las doce de la mañana quedó establecido el campamento, á las tres y media se dió un rancho beneficiado y á las cuatro llegaron SS. MM., pasando por entre las fuerzas, que habían formado en dos líneas. Después se ejecutaron varios movimientos, que presenciaron los reyes desde su cuartel, ocupando las tiendas cogidas en el campamento marroquí el 4 de febrero. Después de un pequeño descanso, durante el cual aceptaron SS. MM. un sencillo refresco, se rompió el fuego con balas de iluminación, que agradó mucho.

La Reina ascendió á cabo sobre el campamento al príncipe de Asturias, que era soldado del regimiento de Rey.

SEVILLA 27.—Ayer mañana continuaron el viaje para Cádiz SS. MM. y AA. A las siete y media de la misma llegaron los reyes, el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel, acompañados de SS. AA. los serenísimos señores duques de Montpensier, de los señores ministros y alta servidumbre, dirigiéndose por la orilla del río á la tienda que se levantó para la inauguración de las obras del puerto. Allí esperaban las autoridades y muchas personas importantes de la localidad, de quienes se despidieron con el mayor afecto, y de algunas de ellas en particular.

S. M. reiteró á los señores alcalde presidente y gobernador civil de la provincia, cuán agradecida estaba á los sevillanos, y aseguró, sumamente conmovida, que se apartaba de ellos con sentimiento, y que llevaba un recuerdo gratísimo de su cariño y lealtad. La preciosa falda, al mando del señor general Bustillo, esperaba á SS. MM. y AA. al pie de la escalinata alfombrada.

Cuando la Reina se hubo embarcado, fué saludada con un entusiasta viva por las personas reunidas en la tienda, viva al cual respondió con frenesí el público. El bote se puso en marcha; la multitud que cubría las márgenes del río, desde el puente hasta mas allá de la máquina de las Delicias, seguía los movimientos de la ligera embarcación, é impresionado fuertemente, apenas se atrevía á enviar á S. M. alguna muestra de su amor y del sentimiento con que la

vela disponers: á dejar á la perla de Andalucía, donde con tanto afecto se la recibiera.

La falda avanzaba pausadamente seguida de algunas otras; la Reina se despedía del pueblo agitando su pañuelo que llevó mas de una vez á los ojos: llegó la familia real al vapor remolcador, que adornado perfectamente le esperaba con la máquina lista, se llevaron ánclas, y las caletas azotaron el agua. En aquel momento solemne se asomó S. M. al portalon del costado de estribor por donde había subido, y repitió las mismas demostraciones de una manera tan expresiva, que no dejaba duda del cariño que profesaba la augusta señora á los hijos de Sevilla, quienes prorumpieron en frenéticos vivas. Casi todas las mujeres y aun muchos hombres derramaron lágrimas, que deben ser muy preciosas para el bondadoso corazón de S. M. Al clamor de todas las campanas de la metrópoli que repicaban un á tiempo, se unió el estampido de los cañones.

El vapor *Guadaira* que llevaba á popa al *San Telmo* y el *Teodosio*, apresuraba cada vez mas su andar; pero la Reina que no quería perder de vista aun á nuestro pintoresco suelo, subió al puente y desde allí dió un nuevo adiós. Tanta deferencia alcanzaron en pago muchos frenéticos gritos y muchas bendiciones del pueblo que enviaba con ellas á su Reina el homenaje mas grande que puede ambicionar un monarca. El vapor pasó el recordo, se oyeron las salvas de la batería situada en la máquina de las Delicias; ya solo se divisaba el humo que despedía la chimenea del remolcador y todavía continuaban los sevillanos con los ojos fijos en el punto por donde vieron desaparecer poco á poco á doña Isabel II subida sobre el puente con su esposo y saludando con marcada afectuosidad.

La despedida, como la recepción, ha sido grande y digna del pueblo de Sevilla.

S. M. ha dejado en Sevilla treinta y dos mil duros para que se repartan entre los conventos, establecimientos de beneficencia y pobres de la capital y pueblos por donde cruza la vía férrea en esta provincia.

CÁDIZ 26.—El culto pueblo gaditano no quiere ceder á ningún otro en amor á sus reyes y en demostraciones de ese mismo afecto. Esto se comprende viendo el aspecto que presenta la ciudad en las primeras horas de hoy, aspecto tan animado, tan risueño como yo no puedo describir. La población está engalanada, viéndose por todas partes flores y colgaduras.

A las cuatro se crea que arriben SS. MM. y todo el mundo anhela oír la señal que ha de hacer la campana de la ciudad anunciando que los régios viajeros están en bonanza. Al doblar la escuadrilla el cabo de Rota, veinte y un cañonazos harán conocer que los reyes se acercan á la bahía, y entonces formarán las tropas y acudirán las autoridades y corporaciones al muelle para recibir á la Reina de España. El pabellón que se ha erigido para este acto es de un gusto delicado, como casi todos los adornos que ostenta la ciudad.

El palacio que han de ocupar los reyes está decorado y adornado con régia magnificencia. No se ha perdonado gasto para conseguirlo. Las tapias, las alfombras, los muebles, todo es suntuoso, hermanándose al mismo tiempo á tanto lujo el mas delicado gusto.

Háblase ahora entre otras funciones de una que llamará la atención. Me refiero á un simulacro naval que se prepara, en el que tomarán parte los buques todos de nuestra escuadra que se encuentran reunidos en el puerto. Como este espectáculo es tan sorprendente y tan nuevo en las aguas de Cádiz, es de inferir que agrade mucho á cuantos ansian presenciarlo.

Desde anoche está en Cádiz el señor presidente del Consejo de ministros, duque de Tetuan, que se ha adelantado para recibir á los reyes. También ha llegado la duquesa, su esposa, hospedándose ambos en la casa del Sr. Valverde, alcalde presidente del ayuntamiento.

Parece que como decano en nuestros diputados á Cortes, convocó ayer el señor don Francisco de los Ríos y Rosas á los señores senadores y diputados á reunion para tomar acuerdo sobre ciertos particulares, y se resolvió dar una comida al gobierno de S. M. costeada por los espresados representantes de este país y diputados provinciales.

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Con esta fecha dirigimos á la redacción de *El Constitucional* el siguiente comunicado que suplicamos sea la luz pública en las columnas del apreciable periódico que Vd. dirige. Con este motivo reiteran á Vd. la oferta de amistad y gratitud sus atentos y SS. SS. Q. S. M. B.

Por nosotros y demás compañeros, DOMINGO VILLASANTE.—VICTOR PEÑASCO Y OTERO. Madrid 28 de setiembre de 1862.

Señor Director de *El Constitucional*.

Muy señor mio: En el número 660 de su apreciable periódico, correspondiente al 24 del actual, hemos leído un suelto relativo al establecimiento de un centro de aforo y adeno para los géneros coloniales, y como la redacción se ha equivocado al decir que todos los almacenistas, menús cuatro ausentes ó enfermos, han firmado una esposicion pidiendo al señor ministro de Hacienda que se establezca dicho centro, debemos rectificar un error que redunde en perjuicio de los que no quisimos suscribir semejante solicitud á pesar de hallarnos presentes en la junta del gremio, y de los que tampoco la hubiéramos firmado si concurrido habríamos á la reunion.

No es oportuno justificar economía y mercantilmente nuestra oposicion á un pensamiento que otros señores almacenistas consideran aceptable; pero limitándose nuestro propósito á decir que el gremio está dividido casi por mitad en un asunto tan grave, confiamos en que el debate sobre la reforma

vendrá despues con las comodidades debidas.

Respatamos la opinion de nuestros compañeros, que á su vez serán celerosos con la nuestra. Queremos sea el gremio de almacenistas de frutos coloniales, la libertad de elegir entre los proyectados beneficios de un centro de aforo y adeudos y las ventajas positivas del sistema legal vigente. Los que crean bueno para la clase y útil al consumidor el servirse de los docks, lleven á ellos en buena hora sus géneros coloniales, pero los que abriguen la conviccion económica de que el comercio de Madrid no debe ser forzosamente tributario á un establecimiento particular, los que mercantilmente consideren poco á propósito para almacenaje un edificio situado á larga distancia del centro de consumo; los que estén seguros de economizar gastos y tiempo aforando y adeudando nuestras mercancías en los fieltos de aduana, ferro-carriles y puertas; los que por tarifa de los docks no quieran pagar unos derechos que necesariamente han de encarecer los frutos coloniales; los que preferan la libertad sin fraude á una centralizacion sin competencia, deben tambien ser respetados en su fundada opinion y mantenidos en el sistema actual de aferos, adeudos y depósitos.

Deseamos el lucro comercial y la baratura del genero; queremos la comodidad del almacenaje y la reduccion de su tarifa; pedimos la libertad en el depósito de frutos coloniales y la exactitud en los adeudos tributarios; no deseamos, no queremos ni pedimos que se supriman los centros actuales de aforo. Y no se infiera de esto que en absoluto impugnamos los docks. Si estos no envuelven monopolio, si el gobierno conserva sus fieltos, si á la centralizacion pública no reemplaza la centralizacion privada, entonces acogeremos los docks como una reforma compatible con la libertad de comercio.

Tales son las razones que nos retrajeron de firmar la esposicion y que nos mueven á rectificar el suelto causante de estas líneas, cuya insercion en *El Constitucional* pedimos á Vd., señor director.

Seguros de merecer tan señalada honra nos ofrecemos de Vd. atentos seguros servidores Q. B. S. M.

Por nosotros y demás compañeros, DOMINGO VILLASANTE.—VICTOR PEÑASCO Y OTERO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*El socorro de los mantos*.—Baile.—*La sociedad de los trece*.—Baile.

Circo.—A las 8 1/2.—*La Abuela*.—*El Corneta*.

Novedades.—A las 8.—*Embojador y hechicero*.—*Los payos en el ensayo*.

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos. á beneficio de la familia Menfroid.

Exhibicion cistográfica, única en Europa, y espuesta últimamente en Londres.—Hernán Cortés, 16 bajo, once de la mañana, á las 4 de la tarde.—Entrada 4 rs.

**DIARIO DE MADRID.**

**Santos de mañana.**—La Dedicación de San Miguel Arcángel.—*Es día de misa.*  
**Cultos.**—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia de San Miguel y San Justo, donde se celebrará la fiesta del Santo Arcángel con misa solemne y panegírico que hará un distinguido orador; por la tarde se cantarán completas y se hará procesión con el Santísimo Sacramento antes de reservar.—Se celebrará con gran solemnidad la fiesta del Santísimo Cristo de la Salud, y por la tarde termina su novena en su propia capilla, plazuela de Anton Martín. A las ocho de la mañana será la misa de Comunión general y a las diez la misa solemne en la que predicará el doctor Sr. D. Ambrosio de los Infantes; por la tarde en los ejercicios dirá el sermón el doctor Sr. D. Mariano Puyol y Anglada terminándose esta festividad con una solemne reserva. Todas las personas que habiendo confesado y comulgado visiten en este día la citada capilla del Santísimo Cristo é invoquen el D. los Nombre de Jesús, pueden ganar *Jubileo plenísimo.*  
 Termina la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia de mojas de don Juan de Arcon; predicará en la misa mayor D. Manuel García Menendez y por la tarde después del sermón que predicará don Tristan Medina, y la reserva, se hará procesión con la imagen de María Santísima de las Mercedes y se terminará con una solemne salva.—En el Oratorio del Caballero de Gracia se celebrará una solemne función al Santísimo Cristo de la Columna que se ve nera en el átrio del Santo Oratorio. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Juan Barbero. Se dará á adorar el Santísimo *Lignum Crucis.*—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en Santo Tomás, celebrará la fiesta de Nuestra Señora con misa solemne, manifiesto y sermón que predicará D. Castor Compañía, terminando con la letanía y salva.—*Visita de la corte de María:* Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza, en San Ginés.  
**Orden de la Plaza.**—Servicio para el día 29.—Parada: Borbon, Toledo y 5.º á plé.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante de Toledo, D. Manuel Millán y Boet.—Jefe de día: señor comandante capitán de cazadores de Baza, D. Juan Jiménez.—Visita de hospital: Alcántara.—El general gobernador, Serrano del Castillo.  
**Dentista.**—Se nos ha asegurado que acaba de llegar á esta corte el acreditado dentista señor Antoine Bousquet de la escuela de París, socio del instituto valenciano y miembro de varias corporaciones científicas y el primer introductor (en Europa y en España), de la electricidad aplicada como agente anestésico á la extracción sin dolor de los dientes y muelas. Este artista que residía en Valencia y del que tantas veces se ha tenido ocasión de hablar en los periódicos por las operaciones de extracción sin dolor y con tan grande destreza y acierto está arreglan-

do su gabinete para recibir las personas que quieran favorecerle con su confianza, para primeros de octubre, y nos felicitamos de poder anunciarlo por interesar sobremanera á la humanidad doliente.  
**Misas de pago.**—El 30 del corriente las habrá en Santa María por el alma de don Joaquín María de Ferren y Cafranca, abonándose la limosna de 14 y 20 rs.

**ANUNCIOS.**

**LIQUIDACION**

en paraguas y chanclos.—Gran barato en composuras: plazuela de Matute, núm. 6.—Se remiten á provincias.

**CERVEZA DE DAMAS, DE LA DE-**  
 ciososa, calle de Fuencarral, núm. 10.—Esta nueva cerveza, muy agradable al paladar y muy saludable, se espande y sirve en esta fábrica, y en varios de los principales cafés de esta corte y establecimientos análogos.

**HISTORIA DE ESPAÑA, POR DON**  
 Antonio Cabilles, de las reales academias de la Historia y de ciencias morales y políticas.

La obra constará de 6 tomos en 4.º Van publicados tres tomos y está en prensa el 4.º

Sigue abierta la suscripción, á 25 rs. tomo, en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

**UN EMPLEADO DE HACIENDA EN**  
 Filipinas, con el sueldo de 20.000 reales, desea permutar con otro en esta corte de 10 á 12.000 rs. de sueldo.

Darán razon en la oficina de farmacia, plaza de Isabel II, de D. Quintín Chairlone.

**CASA DIRECTA DE PRÉSTAMOS.**—Calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal, encima del estanco: se da dinero sobre alhajas, ropas y muebles. Hay de venta multitud de objetos que se dan muy baratos.

**BAÑOS PORTÁTILES A DOMICILIO,** calle de Bordadores, núm. 1.—Sigue abierto al público el servicio de estos baños. La puntualidad y esmero de los dependientes, así como el lujo y la limpieza con que se llevan á las casas, recomiendan muy especialmente este nuevo servicio.

**EMPRÉSTITO PONTIFICIO DE 18 DE**  
 abril de 1860.—Desde 1.º de octubre próximo se abre el pago de los cupones que vencen en dicha fecha, pudiendo sus tenedores presentarlos al cobro todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, en las oficinas de los señores D. A. Miranda é hijo, banqueros de Su Santidad, sitas calle de la Salud, núm. 13. Y al propio tiempo se advierte que también continúan pagándose en las mismas horas los que quedan por presentar de los tres semestres anteriores.

**ALMONEDA.—ULTIMO DIA, DE**  
 diez á cinco. Calle del Clavel, núm. 2, cuarto 3.º

**REVOLVERS.—GRAN BAZAR: PRE-**  
 cio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.º

**BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.**

**Presidente:** Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, *grande de España.*  
**Vice-presidente:** D. Antonio Aparisi y Guijarro, *diputado á Cortes y propietario.*  
**Secretario:** D. José de Córdoba, *propietario.*

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 1.150.000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que *excluye terminantemente* de sus Estatutos, toda operación basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidación mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año.

Dirección general: Espoz y Mina, 15 (solar del teatro de la Cruz).

**LA SALVADORA, COMPANIA GE-**  
 neral para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

Capital social comanditado: 8.000.000 rs. Director gerente: Sr. D. Pedro Ortiz y La Hoz.

El despacho general de billetes de esta compañía se halla establecido en todos los de las diligencias del Norte y Mediodía de España.

**NO HAY LETRERO NI CUADRO.**—Es constante que en menos de diez lecciones, los discípulos de M. L'Avocat L. de Berthelémy, académico y profesor de bellas letras é idiomas, traducen el castellano al francés y al italiano. Da lecciones á domicilio de quien lo solicite, y en su academia. Hay clases por 34 rs. mensuales, que pueden también presenciar los padres de los alumnos. Jardines, 17, bajo, y no 15, donde hace poco hay letrado y cuadro de un español.

**DIEZ, SASTRE DE MILITAR Y PAI-**  
 sano. En el ya acreditado obrador de la calle de la Caza, 5, principal y costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato á Platerías, se siguen haciendo á medida, trajes completos, como los años anteriores. Gabán ó chaquet de chinchilla ó castor, chaleco de lana, pantalón de satén ó patent-cur, 400 y 440 rs.

**CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CÁN-**  
 onen núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado

**ACADEMIA DE LENGUAS DE COR-**  
 nellas.—Carretas, 19, segundo.—Clases de inglés: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la noche. Clases de francés: de ocho á nueve de la mañana, de ocho á nueve y de nuevo á diez de la noche. Para los no principiantes habrá secciones adelantadas. Da también lecciones particulares y enseña el español á los extranjeros.

**GALERIA FOTOGRAFICA**

DE O. TOLEDO, CALLE DE VALVERDE, NUM. 35.

El Sr. Toledo ha regresado de su viaje al extranjero, provisto de nuevos y rápidos aparatos, y seguirá haciendo retratos con la perfección que tiene acreditada.  
 En tarjeta, primera prueba, con tres copias más, en dos distintas posiciones. . . . . 40 rs.  
 Bustos en id., fondo gris, última moda, primera id. con id. . . . . 40  
 En fondo peruido, primera prueba. . . . . 30  
 Cada copia de estos últimos. . . . . 5  
 Economía en mayores tamaños y grupos.

**EN LA PLAZA DE ORIENTE, NÚ-**  
 mero 12, se alquila el entresuelo de la izquierda, amueblado con lujo.

**CLASE DE TENEDURIA DE LIBROS**  
 por partida doble.—Calle de Segovia, núm. 26, segundo de la derecha.

Los honorarios son 40 rs. mensuales. Hay clases de aritmética mercantil.

**SE NECESITAN OFICIALES Y**  
 aprendizas de modista, en la calle de Santa Brígida, núm. 7, cuarto cuarto de la derecha.

**LOS FARMACÉUTICOS**

**Eau de Lechelle**

curar las enfermedades del pecho, del estómago, de los intestinos, etc.—En Madrid, Calde-ron, Príncipe, 13, botica, plaza del Angel, 7; Alicante, Soler y Estruch; Barcelona, Martí y Artigas; Almería, Gómez Talavera; Badajoz, Ordoñez; Bejar, Rodríguez y Martín; Burgos, Llera; Cartagena, Busto y Manchero; Cádiz, Sanchez y compañía; Coruña, Moreno; Cáceres, Salas; Córdoba, Raya; Málaga, Prolongo; Palencia, Fuentes; Logroño, Zubia; Valencia, Dominguez; Vitoria, Arellano.

**DILIGENCIAS DE LA VICTORIA, SERVICIO DE ANDALUCÍA.**

Para mayor comodidad de los viajeros sale de Madrid para Sevilla, el coche en tren-correo los días impares á las ocho de la noche. Todo cuanto pudiera desear esta empresa lo dicen los viajeros que han ocupado sus cómodos y seguros coches de tres berlina, hechos á propósito para esta línea. Los periódicos de Sevilla hacen de ella los mayores elogios.

**ADMINISTRACIONES.**  
 En Madrid, calle de la Victoria, núm. 4, frente á la fonda de embajadores.—En Sevilla calle de Génova, núm. 4.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

**EL ARCO IRIS.—COMPRA A LOS**  
 más altos precios de plaza toda clase de papel del Estado, descuento de cupones vencidos y por vencer. Frente á la deuda pública, calle de la Salud, núm. 5, principal izquierda.

**EL PROFESOR D. FEDERICO STEN-**  
 gel, da lecciones de alemán, francés é inglés; de canto, piano y armonio. Barco, 22, bajo.

**PARA COMPRAR BARATO, UN CO-**  
 mercio nuevo: los gastos inevitables de su instalación y el deseo de adquirir parroquia, obligan á vender casi de valde, por lo cual lo anunciamos al público, que en la calle de Esparteros, ó bajada de Santa Cruz, número 6, cuarto principal, se ha abierto, solo por el día, un comercio de lienzos y otros géneros, que se dan al precio de fábrica, como verán los que gusten visitar el establecimiento.

**JUGUETES PARA NIÑOS.—CON MO-**  
 tivo de las ferias, gran exposición en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10.

**SURTIDO**  
 de 200 clases en lo mismo. Hay las cajas de objetos de escritorio, todo fino, 16 rs. Calle de Alcalá, 6 y 8.

**FAROLAS PARA ILUMINACIONES.**  
 —Ha llegado una remesa de 20.000 al Martillo, calle del Desengaño, núm. 10, (se mandan á provincias).

**SIGUIENTES ESTÁN**

encargados del despacho de Pectoral-Hemomástica-Renovación de la sangre, recetada en los hospitales y autorizada por el consejo médico de San Petersburgo, para de los intestinos, etc.—En Madrid, Calde-ron, Príncipe, 13, botica, plaza del Angel, 7; Alicante, Soler y Estruch; Barcelona, Martí y Artigas; Almería, Gómez Talavera; Badajoz, Ordoñez; Bejar, Rodríguez y Martín; Burgos, Llera; Cartagena, Busto y Manchero; Cádiz, Sanchez y compañía; Coruña, Moreno; Cáceres, Salas; Córdoba, Raya; Málaga, Prolongo; Palencia, Fuentes; Logroño, Zubia; Valencia, Dominguez; Vitoria, Arellano.